



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GTD-1029
Versión: 01
Fecha: 25 de septiembre de 2025
Caso: D.O.A. 188520

Objeto de la reunión: Ejecución Modelo Prevención # 3 Sesión 2.
Fecha: 15/ octubre / 2025.
Lugar: Colegio Luis Angel Arango.
Dependencia: Prevención FOLF - Secretaría Seguridad Convivencia y Justicia

Hora de inicio: 4:20.
Hora de finalización: 6:15.

Modalidad:

☒ Presencial
☐ Virtual
☐ Telefónica
☐ Mixta

Nombre del Responsable: Daniela Galindo - Alejandra Fabrega

Dependencia:		Prevención FOLF - Secretaría Seguridad (anexo 1) f. 5													
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
cc	800811990	Javier Tibasosa	Javier Tibasosa	SED	Luis Angel Arango		x				x			javier@gralica	Javier Tibasosa
cc	1045674715	Maria Alejandra Fabrega	—	FOLF	Prevención		x						x	alejandramakegn	Maria Alejandra Fabrega
cc	109736560	Daniela Galindo	—	FOLF	Prevención		x						x	3002246001	Daniela Galindo

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verídica. Reconoce y acepta que cualquier eventual reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada directamente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobdistrital.gov.co y su teléfono de atención es 3100000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de acceder, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar portabilidad de sus datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización revocando la capsa web de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y de determinación de zonas para el acceso a la oferta pública social de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver en el Manual de Atención al Ciudadano y Protección de Datos Personales con disponibilidad en <https://portalpublico.gobdistrital.gov.co/contenido/tema-integral-de-gobierno>

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día de hoy 15 de octubre de 2025 las profesionales Alejandra Malagón y Daniela Galindo asisten al colegio Luis ángel Arango con el objetivo de realizar **la sesión 2** del Modulo 3 “Prevención del maltrato y el abuso a través de las redes sociales”

Siendo las 4:40 se da inicio a la sesión en compañía del docente Javier Tibasosa quien apoya en la organización del aula, la ubicación y disposición de los estudiantes para la actividad.

A continuación, se describen las actividades y las respuestas de los participantes a las mismas:

Ritual de apertura: **"Piedras que pesan"**

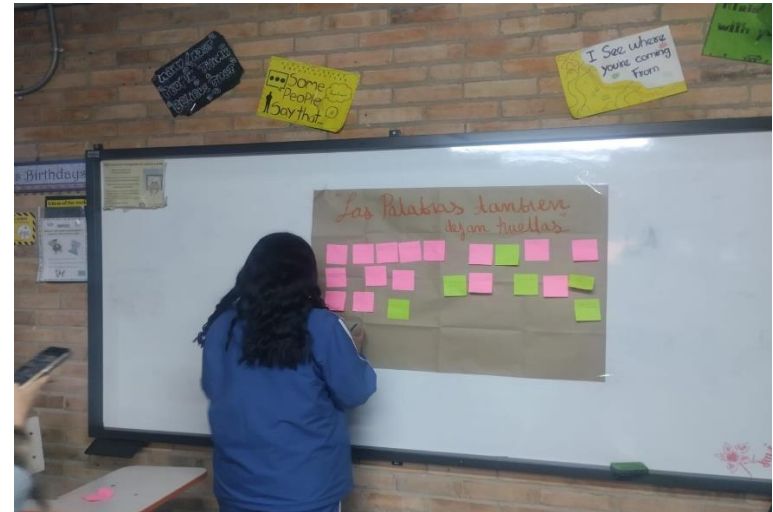
Los participantes reflexionaron sobre experiencias personales de maltrato digital a través de técnica de relajación donde lograron conectar con momentos dolorosos o palabras hirientes donde han sido víctimas, proceden a depositar una piedra en un recipiente vacío como símbolo de entrega de dicha emoción.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Siendo las 5:00 pm se procede a continuar con la actividad número **"Lluvia de ejemplos: "¿Esto también es violencia?"**

Los participantes identificaron y compartieron situaciones de maltrato digital que han visto en redes sociales, proceden a dejarlo en papeles de colores posteriormente formo un mural, esta actividad fue de gran agrado para los participantes y al momento de escoger los casos a leer y analizar varios se ofrecieron para hacer lectura de estos y entre todos se construyeron conclusiones que contenían la necesidad de fortalecer la empatía con las historias.



Siendo las 5:30 pm se procede a la ejecución de la actividad **"Historias que duelen"** para lo que se les pidió a los participantes a formar grupos de 4 personas y crearon historias breves sobre personajes que han sido víctimas de violencia digital y reflexionaron sobre los efectos emocionales, lograron exponer cada trabajo, se generó además un espacio de escucha por parte de los grupos.

Siendo las 6:00 pm se da paso a **Dinámica de cierre: "Mis palabras cuidan"** como cierre se pide que vuelvan al círculo para generar un espacio de relajación nuevamente se entregan los materiales correspondientes y proceden a escribir palabras y mensajes que les gustaría recibir de alguien si estuvieran tristes, inseguros o enojados, y reflexionaron sobre el cuidado colectivo, depositan en una caja lo escrito a manera de ritual de entrega.

EVIDENCIA DE REUNIÓN



Resultados:

- Los estudiantes demostraron una mayor comprensión de la violencia digital y sus efectos emocionales.
- Se observó un aumento en la empatía y la reflexión sobre el impacto de las palabras y acciones en línea.
- Los Estudiantes se comprometieron a utilizar el lenguaje de manera más consciente y respetuosa en entornos digitales.

Conclusiones:

La actividad "Lo que duele no siempre se ve" fue efectiva en alcanzar sus objetivos y promover una reflexión profunda sobre el maltrato digital y sus efectos. Los participantes demostraron una mayor comprensión y empatía hacia las víctimas de violencia digital.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Comentarios significativos:

“Me gustó poder compartir mi experiencia y sentir que no estoy solo”

“Recuerdo hechos de bullying de cuando era niño y me duele”

“El tema de redes me parece muy importante y no lo habíamos trabajado en este grupo”

Compromisos de los estudiantes con el modulo

1. Continuar trabajando en la promoción de la empatía y el respeto
2. Generar un constante reconocimiento del maltrato digital como una forma de violencia, y de las emociones que genera.
3. Cuidar de sí mismo y de otros ante alarmas de violencia digital

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

N o.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Próximo encuentro sesión 3	Alejandra Malagón – Daniela Galindo	Según cronograma

Elaborada por: María Alejandra Malagón -Daniela Galindo

Fecha de la próxima reunión: 23 de octubre 2025 Lugar de la próxima reunión: colegio Luis ángel Arango